

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, a precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRÓNICA"

En Badajoz, un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 ídem.—Extranjero, trimestre, 6 ídem.

La correspondencia se dirigirá al administrador.

No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LIV.—Núm. 10.036

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Jueves 30 de Abril de 1908

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

28 de Abril

Entre un Consejo de ministros de los que ahora se están y un concierto de la Sinfónica, ¿qué preferirán ustedes? Yo el concierto: Arbós dirige mejor que Maurá, y Wagner, Bethoven y Bach no tienen comparación con Moret, Montero y Canalejas.

En ambas partes se toca el violón, pero en los Consejos, desafinando. Así que música por música, prefiero la clásica; y trasnochó para ir a los conciertos del Real, y al día siguiente no madrugo, y llego tarde al Consejo, esto es, a la puerta por donde salen los ministros diciéndonos: Señores, no hemos hecho nada absolutamente.

En el último concierto dado por la Sinfónica de Madrid se nos ha revelado como compositor orquestal en una página brillante el joven Conrado del Campo, muy conocido por sus cuartetos. El prólogo de *La Divina Comedia* está compuesto sin efectismos y es de una factura impecable.

También ha gustado mucho la obra de otro compositor hispano, ejecutada en el círculo de Bellas Artes por la misma Sociedad de conciertos. Refiérome a la titulada *Airés de mi tierra*, original de D. Bartolomé Pérez Casas, músico mayor de Alabarderos, un murciano que a su excesiva modestia une un talento grandísimo.

Dicha obra, obtuvo el premio en el concurso que en 1905 abrió el círculo de Bellas Artes; y al dirigirla entonces el célebre Paganini, dijo que le parecía «una ratonera», porque no le entraban por el oído los aires murcianos ni en el meollo la técnica magistral del Sr. Pérez Casas. Ahora, bajo la batuta del autor, la ratonera se ha trocado en un nido de ruiseñores.

El próximo concierto se dedicará preferentemente a la música alemana, que cada día tiene más aficionados en Madrid. En las óperas, como son un pretexto para lucirse y «flirtear», aún se nos dan a todo pasto las partituras melódico-sensuales infantiles, tan en boga al mediar el siglo XIX; pero en los conciertos, donde van a oír música los revolucionarios del arte, prevalece el monstruo de Bayreuth y sus seguidores.

Ignoro cómo será el himno del maestro Breton a la *Independencia española*, que ha de cantarse en el Centenario. Pero la letra de Cantó si la conozco. Cantó cantó medianamente; es el suyo un himno sin un solo rasgo de inspiración, como hecho para ponerlo en solfa los gorriónes. Me gusta más el himno a la *Bandera* de Sinesio Delgado, y eso que es bien poquita cosa; me gusta muchísimo más *La Marsellesa*, y estoy por decir que la *Marcha Real*.

Aquello de «En la región del Ebro hay más de una heroína; entre ellas Agustina...»

y lo que le sigue y lo que antecede es propio de una poesía casera hecha en zapatillas y en bata. Pero hombre, ¿tan mal estamos de poetas? Y luego salen setecientos mil en cualquier concurso donde ofrecen (y a veces no dan) como premio un objeto de arte sin arte y sin objeto!

Descendamos de las regiones cerúleas a las calles de Madrid. El «cacheo» está de moda. Anteayer intentaron los de la *jaraca* registrar a Cristobal de Castro; se resistió, le detuvieron, y los amigos han levantado con sus plumas una terrible polvareda.

Antes registraron al cronista, y él dejó hacer, con esa filosófica indiferencia, tan semejante a la resignación, que le es peculiar y que todo el mundo le reconoce. ¡Bah! La vida es tan corta y se compone de tantas miserias! ¡Si fuéramos a incomodarnos por un simple registro! ¡Diable! Eso sí; por mera distracción escribí

un pasillo tragicómico sobre el asunto y no me atrevía a molestar la atención de ustedes dándole a la estampa. Pero ya que los demás han principiado a descubrir el velo, me atreveré, y mañana, con su permiso... ¿Sí? Bueno. Pues mañana... será otro día.

Antes

El reino de las almas

(Escena penúltima del primer acto de "Los intereses creados")

SILVIA.

La noche amorosa sobre los amantes tiende de su cielo el dosel nupcial. La noche ha prendido sus claros diamantes en el terciopelo de un cielo estival. El jardín en sombra no tiene colores y es en el misterio de la obscuridad susurrió el follaje, aroma las flores y amor... un deseo dulce de Horacio.

La voz que suspira, y la voz que canta, y la voz que dice palabras de amor, la impiedad parecen en la noche santa como una blasfemia entre una oración.

Alma del silencio, que yo reverencio, tiene tu silencio la inefable voz, de los que murieron amando en silencio, de los que callaron muriendo de amor, de los que en la vida, por amarnos mucho, tal vez no supieron su amor expresar!

¿No es la voz acaso que en la noche escucho y cuando amor dice, dice eternidad? Madre de mi alma! No es luz de tus ojos la luz de esa estrella que como una lágrima de amor infinito en la noche tiembla.

Dile a la que hoy amo que yo no amé nunca más que a ti en la tierra!

Y desde que has muerto sólo me ha besado la luz de esa estrella.

LEANDRO.

Madre de mi alma, yo no he amado nunca más que a ti en la tierra, y desde que has muerto sólo me ha besado la luz de esa estrella!

JACINTO BENAVENTE.

Carta de Higuera la Real

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA. Muy señor mío y distinguido correccionario: Con esta fecha digo al director del *Nuevo Diario de Badajoz* lo siguiente:

«Amparándome en su cortesía, con preferencia a mi derecho, rectifico las inexactitudes contenidas en el artículo titulado «Falsa información», inserto en la primera columna del número de su periódico del 25 del corriente.

La información publicada bajo mi firma en LA REGIÓN EXTREMEÑA del 17 de este mes, es rigurosamente exacta y de su exactitud respondo; tan exacta y tan fiel, que no tendrían inconveniente en autorizarla de igual modo la mayor parte de los vecinos de este pueblo.

Que cobardemente publico como rumor la especie de que el alcalde lleva participación en el remate de consumos! Cuando se lanza a la publicidad una noticia con la garantía de la firma del comunicante, no existe ni puede existir cobardía, sino el valor necesario para afrontar las responsabilidades consiguientes a aquella afirmación. Es cobarde el que busca una pluma mercenaria y anónima para eludir toda responsabilidad—ya que la subsidiaria del director no es satisfactoria en estos casos—é inventa a su capricho hechos y cosas para disculpar su desatentada conducta ante los que no están en las interioridades de lo que aquí sucede; que los que nos conocen, juzgados nos tienen.

Por lo demás, no es mía la culpa de que los delincuentes ejecuten sus hazañas en la sombra; el día que se les ocurra requerir al notario para que dé fe de sus delitos, será llegado el momento de de-

mostrárselo documentalmente; entre tanto, nos veremos obligados a contrastar hechos, antecedentes, conducta, y por ellos hacer deducciones lógicas que en un principio circulan entre pocas personas, y que más tarde van tomando cuerpo hasta formar la opinión pública, a la que hay que rendirse, que por algo se ha dicho: *Vox populi, vox Dei*.

Adelantándome al alcalde de este pueblo, también se ha presentado ante el Juzgado competente una querrela, no por un delito, sino por una serie de delitos que se le imputan, para que pueda hacer resplandecer su inocencia; esto no obstante, nuestro alcalde no debe olvidar la contestación de D. Nicolás María Riveryo a cierto gobernador: «Cuando se presentan esas señales en la atmósfera—le dijo— los gobernadores dimiten.» Pues de igual modo dimiten los alcaldes cuando la opinión pública le es hostil y se propalan rumores de aquella índole: que no basta que la mujer del César sea honrada; es menester que lo parezca.

Es totalmente inexacto que un pariente mío haya monopolizado el arbitrio de consumos de este pueblo; no tengo ningún pariente que directa ni indirectamente se relacione ni haya relacionado con las rentas públicas; el que diga lo contrario, miente con un cinismo que sólo merece el desprecio.

Y vamos con el argumento *aplastante*. En 1902, 1903 y 1904 las especies de consumos actualmente subastadas, producían 28.555 pesetas; en 1905 se subastaron en amigable compadrazgo en 20.030, y es público que llevaban participación en el negocio ciertas personas a quienes la ley se lo prohíbe. Ya se les exigirá la responsabilidad en que hayan incurrido. Disensiones entre los consocios motivó la rescisión de aquel contrato, después de una borrascosa sesión, a que asistieron los mayores contribuyentes, en la que los simoniacos confesaron de plano sus habilidades. Personas hay en este pueblo, de la completa confianza de ese periódico, con quienes puede comprobar la exactitud de los hechos, que por cima de sus prejuicios políticos están su caballerosidad e hidalgía.

Siguió un sustancioso paréntesis de administración municipal, faltando a lo convenido en la sesión referida, y las cosas llegaron a tal extremo, que los concejales entablaron un recurso ante el señor gobernador civil, protestando de la gestión administrativa del alcalde.

Caldeada la atmósfera, no es extraño que se adjudicaran los derechos de consumo de las especies subastadas en 25.500 pesetas, si bien tengo entendido que se incluyen en esta cantidad el arbitrio de pesas y medidas, que siempre figuró aparte.

Veá, pues, el articulista anónimo como no hay negocio chico cuando la codicia es grande.

La detención de Salvador Rodríguez y sus dependientes es una alcaldada mayúscula, sin posible disculpa, y el cierre de sus establecimientos es una medida vejatoria y caprichosa que merece un severo correctivo de las autoridades superiores, sin perjuicio de lo que resuelvan los tribunales de justicia. ¿Quiere decir el articulista anónimo cuáles son las disposiciones generales en esta materia que autorizan a los alcaldes para cerrar un establecimiento industrial sin oír al interesado, ni aun oyéndolo? Medrados estaríamos si la industria de los ciudadanos estuviera a merced de estos monterillas conservadores, que hacen el mismo caso de los preceptos constitucionales que de las coplas de Calainos!

Para terminar, diré que es absolutamente exacto que el denominado mercado está instalado en el depósito de cadáveres, y que en tiempo de este alcalde se han practicado autopsias en el edificio, hecho que puede comprobar con el testimonio del inspector provincial de sanidad D. Mario G. de Segovia.

Y vea, señor director, cómo siempre ganamos algo sacando al aire estas llagas

social. Después de mi carta, a LA REGIÓN se ha ejecutado un crimen en este pueblo; el cadáver de la víctima se depositó en las Casas Consistoriales y la autopsia se practicó en el cementerio católico, sin permiso de la autoridad eclesiástica, provocando tal vez un conflicto entre las dos potestades; pero al fin no se ha hecho en el mercado.

Claro es que la mesa y demás útiles necesarios para practicarla, salieron del patio del exconvento de jesuitas, donde están depositados.

De V. afmo. a. y s. q. b. s. m.

ALVARO RODRIGUEZ, Higuera la Real 27 de Abril de 1908.

Piasta benéfica aristocrática

Grato recuerdo dejará en nuestra memoria la noche de ayer, como lo dejará seguramente en cuantos tuvieron la dicha de asistir al debut de la compañía de aficionados verificada en nuestro teatro de Santa Isabel y cuyo producto se destina a socorrer a los perjudicados en la reciente explosión del taller de pirotecnia.

En artísticos carteles se anunciaba la preciosa comedia, traducida del francés por Ricardo Blasco, titulada «Morada histórica» y el precioso juguete cómico de Eusebio Sierra, «Los incasables»; y con estos títulos y figurando como intérpretes las bellas y distinguidas señoritas Adelaida Domínguez, Teresa Fernández, Carmen Cuvero, Vicenta Domínguez y los aventajados principiantes D. Rafael Barbudo, D. Miguel Vega, D. Aurelio Cabezas, D. Gerardo Sabido, D. José Gallego y D. Matías Fernández, no es fácil que a nadie extrañe el gran número de forasteros conocidos que han hecho de nuestra ciudad nueva Babel, y que muchas horas antes de empezar la representación aparecerá en taquilla, con letra grande y clara, esta simpática y siempre suspirada inscripción: «No hay billetes de preferencia».

Son las nueve y media cuando se alza el telón, dejando ver desde el escenario (donde nos encontráramos) el espectáculo magnífico de una sala rebosante de público y en cuyas localidades preferentes tienen asiento lo más respetable y distinguido de nuestra Sociedad.

En el monstruo se nota una actitud de expectación e intranquilidad, es la impresión, por la audacia, digámoslo así, de estos jóvenes aficionados que han tenido el valor de elegir para su presentación una obra tan difícil y de tan altos vuelos como «Morada histórica».

Así lo comprende mi querido compañero Eneché, que tiembla como un azogado; su acierto y autoridad de director artístico van a discutirse; yo le ofrezco una copa de rubia manzanilla que apura de un trago y estrechándome nerviosamente la mano se fué dando saltos por entre tablas y telones.

Matías Fernández y sus turistas arrancan los primeros aplausos que a poco se convierten en ovación formidable para Carmen Cuvero, Adelaida Domínguez, Cabezas, Vega y Barbudo (que caracterizaron admirablemente) y que fue delirante para la simpática Teresa Fernández, que se nos ha revelado como actriz consumadísima; ¡cuántas estrellas de las que ganan mucho dinero! tendrán envidia! Muy bien en su corto papel Vicenta Domínguez; muy bien Gallego, por la discreción en su difícil cometido, y superior Sabido, que hizo un Cabriac tan perfecto como si lo acabaran de transportar desde el puente de su barco al escenario. ¡Ah! No se oyó al apuntador y apuntó; muy bien por el Sr. Martín Robles.

Durante los entreactos y después de la representación de los «Incasables», que dicho sea de paso fué un nuevo triunfo para las señoritas de Cuvero y de Fernández y los señores Barbudo, Vega y Gallego, el escenario se cubrió de flores que en hermosos ramos y cestos eran envia-

dos a las bellas señoritas por sus admiradores, que al final de la representación se precipitaban como un torbellino por ser cada cual el primero en manifestarles su entusiasmo.

Yo uno a todas mi felicitación modesta, haciéndola extensiva por igual a las autoridades de todos órdenes, como patrocinadores, a los organizadores é intérpretes y a los beneficiados, que mañana al recibir el donativo derramarán una lágrima de alegría, bendiciendo un acto de caridad tan noblemente ejercido.

Al salir del teatro se hablaba con insistencia, que en vista del gran éxito de esta noche, el notable violinista D. Juan Calle se ofrecía a dirigir los ensayos de algunas zarzuelitas; ¿se atreve la compañía? De ser afirmativa la contestación, estoy seguro ofrecerían su cooperación valiosísimos elementos. ¡Animo!

P. D. Con toda franqueza hago esta pregunta: ¿por qué el público de plateas y palcos permitió que los primeros y más calurosos aplausos partieran siempre de las butacas y localidades altas?

PEDRO FERNÁNDEZ SANTOS

Llerena 29 Abril 1908.

de la risa. Pocas cosas tan profundas como los períodos en que nos explica la raíz de nuestro regocijo. Como todo lo humano, es triste y dulce, y de la risa se pueden sacar hondas enseñanzas. Reían—dice Benavente—los pequeños por olvidar sus miserias, los grandes porque veían a los pequeños y se decían: también los pequeños se ríen, y descargaban su conciencia. Y luego, con la suave ironía de los hombres que por comprenderlo todo lo perdonan, el autor insigne nos pide que añiemos nuestro pensamiento, porque no vamos a asistir a nada real, sino al capricho de un artista que quiere, con la farsa, hallar quietud para su espíritu inquieto.

El prólogo, clara y sóbriamente dicho por Domínguez, concluye entre los aplausos del público, y empieza la obra, una vieja farsa guignolesca, si hemos de creer a Benavente.

A una ciudad italiana, no importa cual sea, acaban de llegar, huidos y perseguidos por la justicia, Leandro y Crispín. ¿Quiénes son? No lo sabemos ni el autor lo dice. Es Leandro mozo de gallarda y nobilísima presencia, de arrestos cortos y de aprensión, creemos, más corta todavía. Viste con riqueza y lleva señorial espada. ¿Cómo se juntó a Crispín y qué andanzas corrieron juntos? Nada se nos explica, ni es preciso. Los dos personajes nos interesan en seguida. Llegan a la ciudad hambrientos, cansados y sin dinero. Leandro propone vender los ricos vestidos, para con su producto sostenerse unos días y esperar el resultado de las cartas de presentación que llevan consigo. No haga tal—dice Crispín—antes me desprendería de la piel que de un buen vestido. Mundo es este de toma y daca, lonja de contratación donde valdrás según la habilidad de quien te presentare. Y él se encarga de ello. Tú serás el de las nobles y generosas acciones, de las bellas palabras y de los altos hechos. Yo seré el de las malicias y ruindades. Déjame hacer, y habla poco y lo poco que hables grave y oscuramente.

Y convertidos Leandro en señor y Crispín en criado, llaman a la hostería, porque han de acampar en la plaza, a la vista de la ciudad entera. El hostelero los atiende y regala con esmero, creyendo que Leandro es un rico y poderoso magnate, en tanto que se niega a dar de comer a Arlequin, poeta, y a un valiente capitán sin soldados. Crispín obliga a que los sirva y aun les facilite dinero por cuenta de su magnánimo señor, y el poeta y el soldado juran poner al servicio de Leandro el uno su pluma y las músicas y pinceles de sus amigos los artistas, el otro su espada y las de todos sus soldados.

Por Arlequin que ama a Colombina, servidora de doña Sirena, sabe Crispín que aquella noche ha de celebrarse una gran fiesta, a la cual concurrirá Silvia, la hija de Polichinela, el más rico mercader de la ciudad; sabe también los apuros de doña Sirena, a quien se niegan a fiar los proveedores; y se presenta a ella. El se encarga de todo; sólo pide que se ayude a su señor para que pueda casarse con Silvia. La fiesta se da, y como Crispín ha previsto, Silvia se enamora de Leandro, de quien ya se susurra que es un gran señor encargado de una importantísima misión secreta.

Crispín conoce a Polichinela. Juntos remaron en galeras por culpa de delitos ya olvidados por el mundo. Le anuncia que Silvia está enamorada de Leandro, que éste es un aventurero y un pícaro, y le incita a que se oponga a aquel amor. ¿Esto has hecho, Crispín? pregunta Leandro. Lo hice porque a los picaros sólo se les engaña diciéndoles la verdad, y porque oponiéndose el padre, la hija se apasionará más de tí.

Cuanto Crispín piensa se realiza, y algo más en que no había pensado. Silvia llega al jardín en busca de Leandro. A lo lejos suena apagada y dulcísima la música de una canción. El jardín está en la Augusta calma que precede é incita a las explosiones amorosas. La noche es toda placidez y encanto. El amor, invisible a los ojos y palpable al alma, bate sus alas sobre la escena. Falta la poesía y la poesía viene también. Silvia recita los versos de la canción; no son voluptuosos, y sin embargo, embriagan como el perfume del azahar. Suenan con una cadencia que sólo el corazón la percibe. Leandro y Silvia se sienten prisionados por el mágico influjo de la noche, la música y la poesía; el amor estalla, regenerando el alma pícaro de Leandro, abriendo y sublimando el alma cándida de Silvia. Son ya el uno del otro, y para siempre. Y cuando el es-

pectador está embriagado por la ternura y la belleza de una escena que no tiene superior en ninguna obra dramática, Crispín sale de su escondite y rompe el encanto que nos remontaba al cielo, recordándonos que en esta tierra, todo, todo, hasta el puro y desinteresado amor, se aprovecha para lograr bastardos apetitos.

El telón cae mientras en la sala resueñan entusiastas aplausos.

Al empezar el acto segundo estamos en casa de Leandro. Los acreedores piden el pago de su dinero y Crispín solo ve salvación en el matrimonio de Silvia y Leandro. Pero surge lo inesperado. Leandro es otro hombre. Quiere huir, alejarse de Silvia antes de que ella sepa a qué clase de hombre ha dado su amor. Ya no es posible. Silvia que le cree moribundo, a consecuencia de las heridas que le causaran los asesinos pagados por su padre—y que no son otra cosa que gente reclutada por Crispín—llega a la casa con doña Sirena. A poco llegan también Polichinela, los acreedores, el capitán, Arlequin y el juriscónsul que instruye el proceso contra el señor y el amo por sus estafas. Todos piden dinero y justicia, pero a todos convence Crispín haciéndoles ver que sólo cobrarán si su señor se casa con Silvia. Solo Polichinela no cede. Se va a proceder al embargo. Está bien, dice Crispín, pero que empiece por este gabinete. Y descubre la cortina tras de la que aparecen Silvia junto a Leandro. Todo se va a arreglar, pero los dos amantes no quieren dote: les basta con su amor. Los intereses creados de todos los demás clamán vigorosos y al fin se imponen. El proceso, cambiando la puntuación, se resuelve favorablemente. Todos cobran. Ha triunfado el interés, el dolo y la perfidia; pero también ha triunfado el amor. Silvia nos despide explicándonos que esta es la moraleja de la farsa.

La ovación estalla formidable. El público todo, el culto y el indocto, se conmueve ante la obra genial. Se ha penetrado su alcance, se han gustado sus bellezas. En nuestro teatro no recuerdo un éxito más clamoroso.

El público sale a los pasillos. Por todas partes se oyen frases de admiración ponderativa, todos confiesan la impresión intensa, perdurable que la obra les ha producido. ¡Admirable poder del ingenio poderoso que valiéndose de los viejos Polichinelas ha conseguido conmovernos hasta en lo más profundo de nuestra alma!

Hay que remontarse a Shakespeare para encontrar algo semejante. Los que no asistieron anteanoche al teatro encontrarán exagerada esta afirmación. No lo es. Nunca se ha producido nada más hondamente original que *Los intereses creados*. En esta obra complejísima está todo. A veces la epopeya, a veces el idilio. Los muñecos de trapo que el autor nos anunció en el prólogo son algo más que hombres de carne y hueso: son todos los hombres.

Benavente no localiza la acción ni fija el tiempo en que se desarrolla. Bien hace: sus personajes son de todos los tiempos y de todos los países; como que son los apetitos y las pasiones que agitan a la pobre humanidad.

Lo que más asombra en *Los intereses creados* es la densidad de ideas y de acción que contienen. Parece imposible que en los breves términos de una representación teatral que dura dos horas, pueda ofrecérsenos un reflejo de la vida tan vario y complejo como la vida misma.

Si el espacio lo permitiera, fácil sería hallar la filiación de los personajes que en la comedia intervienen. Crispín, el doctor en leyes y doña Sirena aparecen arrancados de la picaresca. El mismo asunto no tiene nada de extraordinario; por ahí andan novelas de folletín en que los acreedores de aristócratas arruinados proporcionan a éstos un matrimonio ventajoso. Pero eso que se encuentra en otras obras es lo de menos en *Los intereses creados*: Lo esencial, lo hermoso, lo profundamente original de esta obra, que es muy fácil sea la definitiva de Benavente, es la trabazón íntima que pone al descubierto cuanto de repulsivo y bajo hay en nuestra naturaleza.

El público, que se encuentra retratado, rie de buena gana, acaso porque la risa es el disfraz que adopta el desprecio que a veces nos inspiramos nosotros mismos.

No es una obra picaresca, ni una comedia de costumbres. Para lo primero hay demasiada crudeza en el concepto; para lo segundo sobra de idealidad. Por el lenguaje entronca con Cervantes, pero en cambio supera a nuestra novela del si-

glo de oro por la admirable comprensión del amor. Doña Sirena es hermana de la Celestina, pero Silvia no empareja con nadie.

Benavente ha vertido la amargura de su alma y ha fustigado sin piedad. Como en la vida, hay en esta obra risas y sollozos, grandezas y ruindades, bufonías y heroísmos.

Y a pesar de todo no es una obra desconsoladora. Nada hubiera importado para el triunfo de los egoístas intereses, ni la venalidad de la justicia, ni el apoyo de la fuerza, si el amor no mediase en la contienda. Y este mismo amor, que desciende del cielo al corazón, según dice Silvia, es el que obra regenerando el espíritu nobilísimo de Leandro y deshace la unión infame que le ligaba a Crispín, su mitad mala. El amor es su felicidad y es su liberación. Todo lo ennoblece y santifica.

Benavente ha tejido para la fábula una vestidura de espléndido estilo. Siempre fué un insuperable escritor; pero aquí se convierte en un orfebre de la palabra. Su prosa suena a verso y su verso tiene el dulce encanto de las estancias de Garcilaso.

La obra fué muy bien representada. Domínguez dió al Crispín la profundidad, y la desaprensión que el personaje requiere; la Rustani encarnó a maravilla el personaje de Leandro; Villanova inimitable en Polichinela; muy bien Fernández en el mercader y Molina en el doctor; la Cayre, la señorita Villanova y Aguado completando el conjunto, y mereciendo especial mención la señorita Adarve, que anteanoche obtuvo un triunfo personalísimo.—B.

FUNCIÓN PARA HOY

El drama en cuatro actos *La tosca*.

Pidanse los verdaderos productos *Vichy-Etat* en envases de origen. *Sal Vichy-Etat* para bebidas en cajas metálicas de 10, 25 y 50 paquetes. *Comprimidos Vichy-Etat* efervescentes y *Pastillas Vichy-Etat* altamente digestivas.

LOCAL Y REGIONAL

En el Ayuntamiento

La sesión de anoche se presidió el primer teniente de alcalde D. Isidoro Osorio, concurriendo los concejales Sres. Martínez de la Riva, Albarrán, Rodríguez Doncel, González Espinosa, Gervas, Vega, Sardiña, Santos Redondo, Robles, Moratinos, G. Blasco, Castro, Vázquez, Cuello y Paniagua. A última hora entró el señor Giménez.

Se lee y aprueban: el acta de la anterior; varios expedientes de lactancia y de inclusión en el padrón de pobres; un informe de la comisión de Ornato concediendo permiso para una obra; y la distribución del premio Checa, en la forma que por conducto del Sr. G. Blasco propuso el profesor de la Academia.

Pasa a la comisión una instancia solicitando un socorro, y otra en que se pide autorización para establecer un aguadicho.

Se acuerda pagar la cuenta del notario Sr. López Rubio por los gastos que ha originado la escritura de compra de agua con destino a la barriada de la Estación.

Se dió cuenta de una solicitud de D. Emilio Alba solicitando permiso para establecer 12 veladores y colocar un toldo en el primer trazo de la calle de Echegaray. También se dió cuenta de un escrito de catorce vecinos de dicha calle pidiendo que no se otorgue aquel permiso. Después de largo debate en que intervinieron los Sres. Martínez de la Riva, Albarrán, Moratinos, Robles, Santos Redondo, Rodríguez Doncel y G. Blasco se puso a votación si el asunto pasaba a la comisión correspondiente, y por mayoría se acordó que no pasara. Por mayoría también se acordó conceder el permiso.

El Sr. Moratinos hizo manifestaciones relacionadas con la matrícula de carruajes de lujo y se levantó la sesión a las nueve y media.

Granja-escuela práctica de Agricultura de Badajoz

Existiendo una plaza vacante de alumno interno en este centro de enseñanza agrícola, se anuncia al público para que puedan solicitarla aquellos a quienes pueda convenir.

La edad para el ingreso en este internado es la de quince a veinte años, y el plazo de admisión de las solicitudes du-

Desconfiábamos de criar nuestra hija María. Otras preparaciones parecían irritarla, pero después de tres meses de cura con la

EMULSIÓN SCOTT

está completamente restablecida, tiene un apetito excelente y sus ojos están completamente curados.

(Firmado) Saturnino Cuesta.

BARCELONA (Pueblo Seco), Calle de Rosal No. 2, 8 de Abril de 1907.

Se deben notar dos cosas en particular:

- Otros remedios irritan — la de SCOTT no puede irritar nunca, por ser tan puros sus ingredientes y tan perfecto, sano y limpio el procedimiento de SCOTT por el cual se elabora y por ser tan digerible la crema ó emulsión que resulta de la elaboración.
- La cura empezó desde la primera dosis de Emulsión SCOTT. Esto es la perfección de la economía.

Le conviene usar la emulsión que está probado que cura la de SCOTT con

“el pescador y el pescado”



Obténase siempre la Emulsión con esta marca “El Pescador.” Es la marca del procedimiento SCOTT. Ninguna otra emulsión disfruta de tan altas recomendaciones como la de SCOTT. Una muestra gratis (será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona, a todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

RECHAZAD los purgantes artificiales, pues su mala preparación ha causado muchas víctimas. La mejor purga natural es la CAJITA-IDEAL. (Véase anuncio 4.ª plana)

TEATRO

Los intereses creados, comedia de polichinelas, en dos actos, de D. Jacinto Benavente.

Se alza el telón y Domínguez, irremediablemente vestido a usanza del siglo XVII, nos dice el prólogo, escrito en poética, vibrante y sonora prosa castellana. Desde sus primeras palabras nos subyuga con la música de aquel estilo singular. El autor nos cuenta la historia del moderno teatro y nos hace la psicología

rára hasta al 10 del próximo mes de Mayo. Badajoz 28 de Abril de 1908.—El ingeniero director, Eduardo Fernández.

Rectificación

Se nos ruega hagamos constar, que por equivocación involuntaria se consignó en el programa de las fiestas del Centenario, que el carrousel será dirigido por el capitán D. Angel González Izquierdo, siendo así que dicho carrousel ha sido preparado y lo dirigirá el inteligente profesor de equitación de Villarrubledo, D. Juan Marcos Rocamora.

Café de la Estrella

Programa para el concierto de esta noche. Día de Moda.

- A las siete y media: 1.º Sonámbula, fantasía. 2.º Balada y polonesa, vieux temps. 3.º Polka japonesa. A las nueve y media: 1.º Overtura. 2.º Variaciones de flauta. 3.º Lucía di Lammemoor, fantasía. 4.º Thes folles caresse, vals lento.

Extrañeza

A las personas que en bastante número concurrieron a la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento, les causó extrañeza el que asistiese la mayoría de los concejales albaranistas, toda vez que de ordinario solo va a la casa del pueblo el señor Rodríguez Doncel.

El largo debate que hubo con motivo de la solicitud de D. Emilio Alba y de 14 vecinos de la calle de Echegaray, vino a

explicar por qué concurrió anoche a la sesión la mayoría de los concejales aludidos.

Los que votaron en el sentido de que el asunto debía pasar a la Comisión, que seguramente hubiese llenado su cometido en breve plazo, entendían, según nos dijeron, que no debía prescindirse de aquel trámite, siquiera fuese teniendo en cuenta que había una solicitud de vecinos de la calle de Echegaray para que no se otorgara la concesión.

Servicio telegráfico

Madrid 30 (3'40).

Derrota de un ministro.—¿Superavit?

La opinión general es que el Sr. Sánchez Bustillo, ministro de Hacienda, ha sido verdaderamente derrotado en la cuestión de presupuestos.

Oponiase, como es sabido, a los aumentos que exigían varios ministros, y si bien aquellos no han sido concedidos en su totalidad, fueronlo en gran parte, quedando en situación desairada al bueno de Sánchez Bustillo.

Los ministros dicen ahora que merced a los mayores rendimientos que se obtengan en algunos impuestos, se logrará saldar los presupuestos de 1909 con superavit; pero se da poquísimo crédito, aun por los hombres más optimistas, a tales afirmaciones. Los más peritos en asuntos económicos, teniendo en cuenta el resultado de la recaudación en los meses

que van transcurridos del año actual, aseguran que en el de 1909 habrá un déficit de algunos millones, en lugar de superavit.

Indignación periodística

Comunican de Lisboa, que los periódicos republicanos de dicha capital se muestran indignados por la publicación de dos edictos del Gobierno civil de la misma, uno acerca de la entrega de armas que deban hacer los que las posean y el otro sobre registro y catastro de las habitaciones y habitantes de Lisboa.

El segundo de estos decretos lo consideran como infracción de la carta constitucional, toda vez que deja sin efecto la inviolabilidad del domicilio que aquella establece.

Un crédito de 160 contos de reis

También comunican de Lisboa, que bajo la presidencia del rey D. Manuel se ha reunido el Consejo de Estado del vecino reino, concurriendo también el jefe del gobierno Sr. Ferrera de Amaral y el ministro de Hacienda.

Se acordó abrir un crédito de 160 contos de reis para el sostenimiento del orden público con motivo de los últimos acontecimientos y de los funerales regios.

Este gasto lo consideran inútil algunos periódicos.

El primero de mayo

Ya han comenzado en París los trabajos encaminados a reprimir las tentativas de desorden con motivo de la manifestación del trabajo.

El prefecto planea la distribución de las fuerzas.

El paro en el año actual será considerabilísimo, componiendo la manifestación millares de obreros, por haberse adherido muchos gremios que estuvieron retraídos otros años.

Se celebrará un mitin monstruo en la Bolsa del Trabajo.

Madrid 30 (2'45.)

Un petardo

En un rail del tranvía de la Puerta del Sol explotó un petardo de los que se emplean para producir alarma en los trenes.

Fué detenido un individuo por sospechas de ser el que colocó el petardo.

Divergencias

Aumentan las divergencias entre los liberales, con motivo del proyecto contra el terrorismo.

Vacaciones

El presidente del Congreso Sr. Dato, conferenció con los jefes de las minorías, a fin de convenir una fórmula para que haya vacaciones en las Cámaras durante cuatro días, con motivo de las fiestas del Centenario.

Acordóse prorrogar hoy el tiempo dedicado al orden del día, en la sesión que celebre el Congreso.

Explosión a bordo de un buque

En el acorazado inglés Britannia ocurrió una explosión, resultando muertos cinco marinos.

Nuevo globo dirigible

El Gobierno francés acordó que para sustituir al globo dirigible Patrie se construya otro con el nombre de Republica.

Badajoz.—Tip. LA MINERVA EXTREMEÑA.

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

RAMALLO Y SALAS

5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6

BADAJOZ

En este nuevo establecimiento, montado a la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles a los más modestos, a precios sumamente económicos.

Gran surtido en comedores, despachos, alcobas, gabinetes y recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes a este ramo, para dentro y fuera de la capital.

Pídanse precios. Contestación a vuelta de correo.

EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

ACADEMIA POLITÉCNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

MONTESINO NÚMS. 27 y 29.—(Casa propia).

BADAJOZ

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamento al director D. FRANCISCO ACED BARTRINA.

Clases especiales para repaso durante el verano.

MOLASSIN

EL REY DE LOS PIENSOS Y EL MÁS HIGIÉNICO para caballos, mulas, bueyes, cerdos, ovejas, cabras, gallinas, conejos, etc.

DEPÓSITO EN BADAJOZ:

PASTOR HERMANOS

San Agustín, 5 (antigua fábrica de fideos).

GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA

de Hernan Sanz y Saavedra

Sucesores de Pedro Lázaro

San Juan, 10

BADAJOZ

Primera casa en géneros de punto para señoras, caballeros y niños. Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vende los acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. G. Gran colección de labores, empezada en cañamazos y estambres. Inmenso surtido en abanicos, pelotería, óptica, paraguas, sombrillas y abanicos. Visítad esta casa antes que ninguna otra y no os pesará.

PARA 1908 AGENDAS BAILLY-BAILLIERE É HIJOS. Agenda de Bufete, MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria, Agenda Culinaria. Includes prices for Madrid and provinces.

LA MINERVA EXTREMEÑA

Imprenta Papelería Encuadernación

CASA EDITORA DE MODELACIONES IMPRESAS

para Ayuntamientos, Juzgados, Agencias ejecutivas, Subalternas de Tabacos y demás oficinas civiles.

DESPACHO: Plaza Constitución, 21 TALLERES: Ramón Albarrán, 22

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, OLOZAGA, 1.—Paseo de Recoletos.

Capital social efectivo.....	12.000.000
Primas y reserva.....	54.425.035'10
TOTAL.....	66.425.035'10

44 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 122.694.058'15 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 122.694.058'15 pesetas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotes, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL DIRECTOR EN EXTREMADURA

DON ESTANISLAO BERBÉN, Arco-Aguero, número 21

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; don Benigno Carballo, con domicilio en Olivenza; D. Francisco Areal, con domicilio en Villanueva de la Serena, D. Francisco Tobía, vecino de Villafranca de los Barros y D. Pedro Carretero Romano, con domicilio en Montijo.

Curan siempre: Los dolores, la Thermo-Sabina; la tos, las Pildoras Aníbas; el estómago, el Tri-digestivo; los herpes, el Azufre líquido.

GAMACHO

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892, y pensionado por la Excelentísima Diputación

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

Don Emilio Muñoz y Leza.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida a Prima fija.

PRESIDENTE

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

COMISION DIRECTIVA

Excmo. Sr. D. Antonio Borrell.
Sr. D. José Carreras Xuriach.

Excmo. Sr. Conde de Serra y San Inle,
Marqués de Robert.
Sr. D. José Gari y Cañas.

ADMINISTRADOR: Sr. D. Pablo Auvinet.—SECRETARIO: Sr. D. Luis de Soler y Casll.

GARANTIAS

Capital social.....	Ptas. 15.000.000'00
Reservas generales.....	„ 20.554.750'68

Formando un total de treinta y cinco millones quinientas cincuenta y cuatro mil setecientos cincuenta pesetas y sesenta y ocho céntimos.

Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1905. Ptas. 33.699.941'37

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias, inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España.

Domicilio social: Ancha, 64, Barcelona.

Delegado é Inspector en Extremadura: D. Gayetano Lledó, Montesino, núm. 31.

NOTA.—Con buenos sueldos y comisiones se admiten agentes instruidos. Intútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse al Inspector.

MEDIANA DE ARAGON
El mejor purgante: El más suave
El más económico
NO IRRITA JAMÁS

CAJA IDEAL
Toda familia debe tener
MEDIANA DE ARAGON

Estas sales son genuinamente naturales y se obtienen por evaporación espontánea de las aguas de la montaña de Aragón. Véase el prospecto incluido en la caja.

Precio
Un real cada caja

De venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS
DEPÓSITO: Vasco Nuñez, 23.

Gran Tintorería Químico-Francesa, á vapor Y QUITAMANCHAS

Hilarion Bourrellier

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes; se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballero sin necesidad de desbaratarlas. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejándolos intactos; guantes de cabritilla, sin dejar huella y se tiñen de negro. Se tiñe en color sobre clases y prendas negras, á la última novedad.

Precios convencionales Badajoz: Santo Domingo, 18 y 20 Precios convencionales

ESPECIALIDAD EN QUITAMANCHAS Y LIMPIEZA

TALLER: CALLE DE GABRIEL, NÚM. 34

Se tiñen LUTOS en 48 horas

1908

Almanaque Baily-Bailliere

Pequeña Enciclopedia de la Vida Práctica.

REGALA una participación en el billete entero de la Lotería de Navidad núm. 26.317.

RIFA 3 magníficos automóviles.

SORTEA multitud de regalos.

500 páginas. 1.000 grabados.

Mapas en colores.

Precio: 1,50 pesetas en rústica y 2 encartonada.